



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE COTIZACIONES

SOLICITUD DE COTIZACIÓN
SC-2026-00033133

REPARACIÓN DE EQUIPOS DAÑADOS DEBIDO A SINIESTRO POR VARIACION DE VOLTAJE A SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE LA UMF N° 78 DEL IMSS

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 09:00 horas, del 11 de septiembre del 2026, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en periférico sur número 8000 colonia santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo de esta solicitud de cotización, de conformidad con los artículos 35 fracción III, 36, 39 fracción I, 45, 46, 53 y 54 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 92 de su Reglamento

El acto fue presidido por la Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia, Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios, servidor público designado por la convocante mediante oficio 14A660611000/105/2025 suscrito por el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, de conformidad con el artículo 3 fracción II del reglamento de LAASSP y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública)

Se procedió a verificar el envío de proposiciones por medios remotos de comunicación electrónica (Compras MX), reportando el sistema lo siguiente:

No.	COTIZANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES ELECTRÓNICAMENTE (vía COMPRASMX)
1	INTEGRADORA CJ

De conformidad con el artículo 46 de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá acta de notificación de adjudicación correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día el **21 de septiembre del 2026 a las 11:00 horas**.

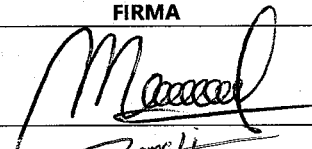
Así mismo se informa a los licitantes, que se realizó la revisión de proveedores sancionados por la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, sin existir alguno con algún tipo de sanción.

Conforme al artículo 92 del reglamento de La LAASSP, se anexan a la presente acta, copia de la propuesta de los cotizantes, para su posterior análisis

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 50 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 09:15 horas, del día, mes y año en que se actúa.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Martha Angelica Gallardo Garcia	Jefa de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Gilberto Lomeli Navarro	Área de Adquisiciones	